

DECRETO N° 275 /

CHIGUAYANTE, 10 FEB. 2011

VISTOS : Estos antecedentes, el artículo N° 08, letra d) de la Ley de Compras N°19.886; Reglamento de la mencionada Ley, artículo 10, Núm. 4; Que el servicio de dicha adquisición da cuenta adjunta certifica que "SKC MAQUINARIAS S.A." es representante oficial de la marca "Champion" y que, por consecuencia, solo pueden ser adquiridas en dicha entidad; según certificado de representación, que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con un solo presupuesto para las Mantenciones y Reparaciones de Motoniveladora Champion 720 A serie 26359 patente TC 7150, dependiente de la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente, que sean necesarios y que se presenten durante el periodo 2011, actuando de conformidad a las facultades que entrega el artículo 8°, letra d) de la Ley y el artículo N°10 núm. 4 de la Ley de Compras N°19.886.

2°. Contrátese la provisión del servicio al proveedor "IR SKC Maquinarias S.A." Rut.: 76.410.610-5, para las Mantenciones y Reparaciones de Motoniveladora Champion 720 A serie 26359 patente TC 7150, dependiente de la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente, de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria, que sean necesarios y que se presenten durante el periodo 2011, según correspondiente a la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.CHILECOMPRA.CL**


HECTOR GRANDON LAGUNAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/HGL/SSV/RFC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal. ✓
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente.
- Área Adquisiciones

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 9:30
FIRMA: 10/02/11